

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SÁBADO 24 DE ABRIL DE 1875.

Número 2117.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## EL VAPOR ESPAÑOL PASAJES,

saldrá de este puerto el 24 del actual, para Cádiz, Puerto-Rico y Habana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

## Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Dos viajes semanales.

## AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje. Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

## El bergantín goleta español TERESITA,

capitan D. Roberto Cervera.

Saldrá de este puerto el 8 de Mayo próximo para Puerto-Rico directamente.

Admite pasaje y un resto de carga. Consignatario D. J. Mas Dols.

## SECCION DE RECLAMOS.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos,** por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Veintiséis años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flamas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios de la vejiga, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.

Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruneliere, presbítero, Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Ro-

berts, de un consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Marítimos), Julio 1871.

Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyfrat, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Laean (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. 4 Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 reales; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alicy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Vinos superiores de Burdeos y Coñac.**—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot. **Pianos.**—Se venden dos magníficos y nuevos, á precios sumamente arreglados.

Tambien se harán cambios con los ya usados.

Los que gusten pasar á verlos, podrán dirigirse plaza del Teatro, núm 1, piso primero.

## RESEÑA

de la Exposición de vinos celebrada en el Royal Albert Hall de Londres en 1874, dirigida al Excmo. señor D. José Merino Ballesteros por Don Ricardo Beneyto, representante de la Sociedad valenciana de Agricultura en dicha Exposición.

Exposición internacional de vinos de 1874 en Londres.—Sección española.—Sociedad valenciana de Agricultura espositora.

(Continuacion.)

Y estas colecciones, que salian de España en momentos ya apremiantes, con la triste esperanza de su completa ruina, fueron á parar, como todos saben, á locales tan faltos de requisitos

para contener los vinos, que se tuvo por cierto y seguro habian de ocasionar todavia una mas rápida influencia perniciosa en las naturales cualidades de estos.

Pero los meses pasan; y si bien aquellas modestas botellas apenas consiguen atraer una mirada cariñosa de los visitantes, por la pobreza en general de sus rótulos, y malas cualidades de los envases, llegan al fin temerosas y llenas de desconfianza en presencia de un jurado internacional, formado de importantes personas de todos los paises, é inteligentes en el estudio y conocimiento de los vinos, jurado que con inflexible palabra dictaminaba, en presencia de cada ejemplar, sobre su importancia y mérito relativos, teniendo en cuenta los antecedentes que cada espositor remitia, referentes á su produccion, precio en venta, y resultado que ofrecia en examen degustativo.

Grande sorpresa causó á las personas inteligentes el dictamen del jurado viéndose encargado de estudiar los vinos españoles: no eran los de antiguo afamados caldos de Andalucía los que merecian el aprecio de aquel; los vinos comunes, los de pasto de las restantes provincias, y que tan anatemizados habian venido siendo por algunos propios y muchos estraños, fueron los que lograron una muy justa recompensa, haciéndose dignos de los primeros premios asignados á esta seccion de productos. De 349 espositores españoles, premiáronse 249; mientras que de 426 franceses que se presentaron, fueron los agraciados 264. Alava, Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Canarias, Ciudad-Real, Huelva, Huesca, Madrid, Murcia, Palencia, Tarragona, Toledo, Valladolid, Valencia y Zaragoza, alcanzaron un distintivo, que demostró estaban sus vinos de pasto bien fabricados, mereciendo el mismo aprecio del jurado, que los mas renombrados de los distritos vitícolas de Francia; mientras que los premios concedidos á Córdoba, Málaga, Cádiz y Sevilla, manifestaban la siempre notable supremacia de sus vinos blancos generosos, sobre los que en las demás partes del mundo se producen.

Los franceses mismos, aunque rivales de nuestra viticultura, no pudieron menos de notar los grandes adelantos hechos en la produccion de los vinos de pasto de la Peninsula; y si bien se valieron de ello para dar la voz de alerta á sus conciudadanos, los hombres celosos por el adelantamiento de su produccion nacional señalaron el peligro de una fácil preponderancia de la viticultura de España sobre la suya, si los españoles, siguiendo el camino de adelanto últimamente emprendido en este importante ramo de la agricultura, continuásemos por el mismo camino, aprovechando los inapreciables elementos con que la naturaleza ha dotado á nuestra patria para obtener esta muy necesaria bebida con las mejores cualidades de bondad y baratura.

Entonces fue tambien cuando Inglaterra, impresionada con el dictamen emitido por este jurado, que se hizo público bien pronto, juzgó necesario traer á su propia casa los antecedentes de esta para ella muy importante cuestion, á fin de estudiarla con el detenimiento necesario, y con la mayor suma posible de datos que facilitasen el conocimiento claro y preciso de la misma, y la dilucidacion de cierto número de puntos dudosos ó oscuros, que, con relacion á dicha bebida, hacia ya una porcion de años merecian la discusion y eran objeto de polémica entre sus clases comerciales y sus hombres de gobierno.

Y así era con efecto: hace muchos años se viene mirando con grande interés en Inglaterra, y con muy preferente atencion, cuanto se halla relacionado con la alimentacion del pueblo inglés. Entre esta última, se halla la bebida en general, como uno de sus elementos mas indispensables, siendo cosa debatida y por completo confirmada, que el habitante de estas Islas la necesita fuerte, tónica, sana y barata, para que reuna en la mayor cantidad posible las cualidades potables é higiénicas que su alimentacion sólida y frio clima exigen, á la par que proporcione algunos sensibles ahorros á los hoy cuantiosos gastos diarios del trabajador inglés. Pero, á pesar de esta necesidad reconocida por todas las personas instruidas y poderosas del Reino Unido, es evidente que en este pais solo se deben con preferencia, y casi por la totalidad de sus clases trabajadoras, las varias especies de cerveza que en la localidad se producen; estando por demas demostrado que su excesivo uso enerva las fuerzas, y dá una pasajera excitacion al elemento vital, siendo tambien causa de enfermedades, si, como ocurre con alguna frecuencia, no está bien fabricada.

Fuera de la cerveza, que segun queda dicho, es la bebida ordinaria del pueblo trabajador de Inglaterra, venias tambien haciendo uso en estas Islas, desde tiempos bastante remotos, de los espirituosos vinos de Jerez y Oporto mas principalmente, los cuales por sus especiales caracteres, cada uno en su clase, son sumamente á propósito para satisfacer las necesidades de la higiene, que la alimentacion de este pais exige, si bien esto se verifique cuando en ellos se puedan garantizar la pureza y demas cualidades tan exigidas y apreciadas en un vino genuino y natural; pero aunque de uno y otro ha venido haciéndose un grande consumo en este pais, la circunstancia de resultar á precios excesivos ha sido causa de que solo hayan tenido un empleo continuo y generalizado en las mesas de familias pudientes, y por escepcion en las del verdadero pueblo trabajador.

Los demás vinos que en Europa se conocen, solo han llegado á tener una reducida circulacion en la Gran-Bretaña, hasta el punto que los famosos vinos del Rhin, tan apreciados en las buenas mesas, únicamente en 1859 alcanzaron un 15 por 100 del consumo total en Inglaterra,

terra, y el de los franceses solo ha crecido hasta un 9 por 100 en el año de 1860, mientras que el de los de Oporto y Jerez viene á formar un término medio anual de 80 á 85 por 100 de dicho total consumo.

Y sin embargo, la verdadera clase de bebida que el pueblo trabajador inglés necesita no la conoce todavia, si bien en inmensa cantidad se produce no lejos de su territorio. Esta bebida es el vino ordinario ó de pasto, que España cosecha en número tan fabuloso de hectólitros, que muy bien podria satisfacer las necesidades del consumo en toda Europa. El vino español, naturalmente espirituoso y rico en sustancias nitrogenadas, por sus excelentes cualidades alimenticias é higiénicas, por su abundancia y baratura, en lo cual último puede igualar y aun sobrepasar en Inglaterra mismo á la cerveza, es el llamado á satisfacer de una manera completa las necesidades insuperables del trabajador inglés, circunstancia que ninguna otra especie de bebida de allí, ó de las naciones viticultoras, podrá fácilmente alcanzar.

Mas, ¡cosa anómala y apenas comprensible, si los hechos no vinieran á confirmar la certeza de su existencia! Todos los vinos del mundo tienen abiertas, por decirlo así, las puertas de Inglaterra, para facilitar su entrada, circulacion y consumo; y únicamente los vinos comunes y ordinarios de España llamados generalmente vinos de pasto, la tienen cerrada; pues cerrada es á todas luces la tarifa aduanera, que recarga estos vinos con un 143 por 100, un 177, y aun un 232 por 100 de su valor, suponiéndoles á aquellos el precio de un chelín el galon, ó los de 8, y aun 4 póniques á que suelen pagarse los mas ordinarios; mientras que los vinos del Mediodía de Francia, por ejemplo, vinos, si se quiere, de mucho más mérito que los ordinarios españoles, pagan la insignificante cantidad de un 12 por 100, término medio de su valor; y aun 2 por 100 solamente, si es un Medoc de los que consume la clase rica de Inglaterra, que vale á 100 chelines docena de botellas, y á veces mucho mas, y cuya fama y renombre es proverbial entre los aficionados ó apasionados á las bebidas finas y delicadas.

Cuál sea la causa de esta anomalía, ó mejor dicho, de esta injusticia, que recarga de un modo tal á los vinos que las clases pobres y trabajadoras de Inglaterra necesitan, mientras que impone módico gravamen á las que forman el objeto de placer de las mas acomodadas, es por demas el indicarlo en este lugar, pues no hay en España viticultor, por pequeña que sea la importancia de su produccion, que no la conozca y la señale.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

59

España el territorio de la república. En 1620 lo habia propuesto á Gondomar, y más tarde dió instrucciones al Duque de Buckingham y al Conde de Bristol para que en Madrid ajustasen un tratado de particion. Pero tan libre y suelto como era de palabras, otro tanto era flaco su ánimo en presencia de las resoluciones que requiere la ejecucion, y para negocios de menor alcance y empeño que aquella alianza vacilaba su voluntad segun menguaba ó crecia á sus ojos la facilidad del casamiento.

En la misma proporcion y en igual sentido se ofrecia á Coloma llano ó áspero el camino de las negociaciones que corrian á su cargo. Porque no eran solamente los holandeses quienes en la India ó en América forzaban puertas cerradas á su comercio, y quienes daban caza á los galeones de la plata y á otras naves mercantes españolas ó portuguesas. No acometian ya ruinosas empresas los súbditos de Jacobo como la que habia costado la vida al famoso aventurero Gualterio Ralleigh: no iban ya en alas de la fantasia en busca de fabulosas minas, ni de ciudades espléndidas construidas sobre las orillas maravillosas del Lago Parime.

Pero si eran mas calladas y misteriosas las aventuras, tambien solia ser el fruto menos aéreo. Cada día llegaba á Coloma aviso de que habian entrado en el Támesis ó en Plymouth gruesas naves de la compañía inglesa con ricos cargamentos; y empleando su propia maña y el celo no desinteresado de sus amigos, lograba ó creia averiguar que eran aquellos tesoros despojo de miserables naves portuguesas. Otras

58

DISCURSOS ACADÉMICOS.

los meridianos á los galeones de España habian ofrecido varias veces seguro refugio los puertos de Inglaterra y Escocia, y asimismo servian estos despues de amparo á los corsarios que saliendo de Ostende y de Dumquerque, puertos que en aquellas costas permanecian bajo la obediencia de España, no dejaban descanso á las naves mercantes y á las pesquerías que para sus enemigos eran los veneros capitales de prosperidad y riqueza. Eran pues de suma importancia en la guerra las ensenadas y bahías próximas al Canal de la Mancha, y hubieron de ser incesantes las gestiones de nuestro Embajador para que las reglas de la neutralidad (aun hoy no del todo claras y en el siglo XVII completamente confusas), fuesen resueltas como cuadraba á sus pretensiones. No dejaron de dar fruto sus instancias, ayudado para ello el buen ánimo del Rey Jacobo lleno de celos contra sus vecinos cuya marina era superior á su entender á la inglesa y más aun el Príncipe de Gales, «en cuyo concepto todos aquellos republicanos eran piratas.» Valiéndose de las ocasiones propicias en que le oia quejarse de las hostilidades de holandeses contra vasallos suyos, propuso al Monarca inglés que uniera contra ellos su armada con la de Felipe IV. «¿Quién quita, le decia, que juntemos nuestras fuerzas y los echemos de la India?» «Hágase el casamiento, le respondió Jacobo, que yo os prometo que no será eso sólo lo que yo haré por dar gusto á vuestro Rey y ayudarle á castigar á sus vasallos rebeldes.» Y en efecto, no estaba muy lejos su ánimo de aquella alianza, y aun de repartir con

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

55

de religion, y la memoria todavia reciente de Felipe II y de la *invencible armada*, tambien es seguro que para Jacobo eran de sumo precio las dulzuras de la paz, y que á los ojos de paladin tan celoso de la autoridad régia no podia tener excusa la rebelion de los holandeses.

En aquel momento, sin embargo fermentaban gérmes de graves desavenencias entre Inglaterra y España, siendo uno de ellos la navegacion y el comercio en las Indias Orientales y en las de Occidente. ¿Pero cuán áspero no era tambien el encono entre los dos pueblos que en lo futuro se habian de disputar la dominacion de los mares? El descubrimiento y la posesion habian primero hecho señores á los españoles y portugueses de aquellos vastísimos dominios por medio de los cuales trazó la mano del Papa Alejandro VI la línea famosa que habia de dividirlos. Pero cuando conquistó á Portugal Felipe II quedó borrado aquel lindero que imaginariamente corria por los mares y los continentes, y como si Colón y Vasco de Gama de consuno hubieran aspirado al mismo fin, unas y otras Indias reunidas por primera vez en un solo imperio fueron comun patrimonio de la raza que habita nuestra Peninsula. Mientras tanto habia la guerra abierto el vedado camino de aquellas regiones remotas á las naves de Inglaterra y Holanda, y ya no habia arbitrio por conciertos, ni paces, ni treguas para cerrar el paso á su navegacion y comercio: no habia medio de poner puertas al Cabo de Buena-Esperanza ni á las costas americanas, ni lo habia de que se borrara de la memoria

Alicante, 24 Abril 1875.

## MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

La rutina es la enemiga más tenaz del progreso, así vemos la resistencia que por punto general oponen los agricultores todos, á cuantas innovaciones trata de introducir la ciencia, en la manera de cultivar los campos y de preparar los frutos para facilitar su reproducción y contribuir á su mejoramiento.

Cada nuevo instrumento de labranza que han inventado los hombres pensadores, ha encontrado innumerables enemigos que mirándole primero con desprecio y siempre con prevención, se han opuesto á usarle hasta que la experiencia ha venido á demostrar de una manera incontrovertible su utilidad.

Por eso vemos que no obstante los grandes adelantos que en algunos países hacen todos los días la ciencia y las artes que se relacionan con el cultivo de las tierras, se siguen en España poniendo en práctica procedimientos rutinarios que perjudican considerablemente la producción y que nos colocan á la espalda de los países en que se tiene á la ciencia y al progreso el respeto que una y otro merecen.

Por ejemplo, apesar de las máquinas agrícolas que existen hace ya mucho tiempo en todas partes para producir el vino y el aceite, en nuestra provincia se sigue, en general, el sistema de pisar la uva respecto al primero, y de triturar la aceituna con el antiguo husillo respecto al segundo.

Sin embargo, es cosa fuera de duda el que ambos caldos ganan mucho en cantidad y en calidad cuando se les extrae por medio de las prensas de nueva invención que se usan en casi todas las naciones verdaderamente adelantadas.

Para hacer el vino existen varios mecanismos; pero el que mejores resultados ha dado hasta ahora ha sido *La pisadora de uva*.

Esta puede ser de dos clases; bien con separador del escobajo, bien sin él. La primera consiste en un receptáculo de madera donde se echa el fruto, y á favor de un manubrio, situado en la parte exterior y en uno de los lados, un solo hombre puede fácilmente hacer el pisado, pasando todo á una especie de criba ó tamiz donde es separado el escobajo. Este aparato se monta sobre una plataforma de madera.

La máquina correspondiente á la segunda clase, es decir, la pisadora

sin separador, consiste únicamente en el receptáculo mencionado.

De las prensas, la mejor, sin duda, es una que se compone de un círculo de diámetro variable, pero siempre formado de estrechas tablas perfectamente unidas entre sí. Otra tabla algo gruesa cubre la luz de este círculo y es obligada á bajar, efecto de la presión ejercida por un tarugo, también de madera, que entra á rosca en un tronco situado en el centro del aparato; de este modo efectúase una presión bastante perfecta, pasando el líquido á los toneles por medio de un conducto proyectado en uno de los lados de la plataforma sobre que se coloca la máquina. Esta plataforma estará sostenida por soportes de madera situados en cada uno de los cuatro ángulos.

Los precios de esta clase de prensas varían en proporción á sus dimensiones: las de un tamaño regular cuestan de 1.500 á 1.800 rs.

Sobre las ventajas de estos auxiliares de la agricultura no tenemos nada que decir, bastesaber cuántas víctimas ocasiona el pisado de la uva á pié, además de que el vino fabricado por este medio es de peores condiciones que el obtenido por otro cualquiera.

Si de la manera de pisar el vino pasamos á la de triturar la aceituna, veremos también las grandes ventajas que traen consigo las máquinas destinadas al efecto.

La prensa de aceite es una de tantas invenciones cuyos beneficios nunca se podrán apreciar lo bastante.

Varias son las clases de prensas para aceite. De hierro, que podemos llamar de doble aplicación, por servir también para vino: el movimiento es producido por palanca ó trancas; los husillos ó tornillos centrales son de hierro dulce ó dúctil, y de 14 centímetros de diámetro: su peso es de kilogramos 1.950, y su coste de 5.600 rs. De hierro también, pero de gran potencia doble juego y dos volantes; los husillos de lo mismo que los de la anterior, pero de 17 centímetros de diámetro; dos reguladores que se disparan cuando la presión ha llegado á su máximo; pueden maniobrar hasta cuatro hombres, alcanzando una presión de 18.000 á 20.000 arrobas: su peso es de 3.800 kilos, y su precio de 12.000 rs. Y, últimamente, las hidráulicas, que son consideradas como más ventajosas, tanto por su economía en el trabajo como por su prontitud y fuerza: un solo hombre basta para hacerla funcionar; su precio es de 12.000 á 14.000 rs.

También hay máquinas trituradoras de aceituna muy buenas premiadas en París por ser las primeras que se construyeron: su movimiento se dá como á los antiguos rulos, muelen, término medio, cuatro fanegas por hora dejando la pasta bastante mejor que los rulos: con rodillos pequeños pesan 1.750 kilos, y valen 5.000 reales: con grandes, su peso es de 2.120 kilos, y el precio es de 5.600 rs.

Todas estas máquinas pueden verse en el catálogo de los talleres del ingeniero mecánico Sr. D. Amador Pfeiffer, de Barcelona, de los que salen construcciones tan buenas como las mejores del extranjero.

Una vez demostrada la gran importancia de las máquinas destinadas á confeccionar el vino y el aceite, que son los productos más pingües de nuestra provincia, creemos inútil probar las ventajas que reportarían nuestros agricultores adoptando sin vacilar esas máquinas que tantas ventajas dan á los agricultores de otros países sobre los del nuestro.

Ha sido autorizada por el Gobierno la Asociación de socorro mutuo de empleados en los ferro-carriles españoles domiciliada en Madrid y cuyo pensamiento se inició por *El Defensor*, periódico que hace más de tres años publica y dirige nuestro querido amigo y paisano don Eleuterio Llofríu y Sagera. La prensa se ha ocupado y nosotros lo hicimos también á su tiempo, de este importante proyecto ya realizado, y la Asociación cuenta hoy con más de mil inscritos. La organización camina con extraordinaria rapidéz, habiéndose nombrado juntas auxiliares en las cabezas de sección ó de distrito. La cuota mensual de cuatro reales, pero voluntariamente pueden los socios llevar mayor cantidad. Los fondos recaudados se depositan en el Banco de España en cuenta corriente y cuando ocurre un suceso ó se inutiliza un socio para el servicio se le proporciona un socorro del 75 por 100 de lo recaudado en el mes anterior, quedando en fondo ó reserva por si ocurre más de un caso al mes.

Tiene esta Asociación á asegurar el porvenir de las familias de los desgraciados que sucumben y se inutilizan y en su desarrollo llegará la *Caja de préstamos* para los asociados y al *Asilo* para los huérfanos. Nuestro paisano y amigo tiene ya el proyecto de esto último para presentarlo en la primera junta general.

EL CONSTITUCIONAL que se hace eco de los pensamientos útiles y beneficiosos para el país, no puede menos de aplaudir el establecimiento de esa Asociación, llevada á cabo por la constancia del Sr. Llofríu y de cuantos le han secundado en su noble y meritoria empresa. El

personal de ferro-carriles ha conseguido, por su órgano *El Defensor*, la realización de una idea que ha de reportar grandes beneficios, y que apesar de tantos esfuerzos no habían logrado plantear las compañías en la forma en que hoy la vemos.

Los mozos del presente reemplazo ingresados en caja hasta el día de la fecha son: ingresados definitivamente, 1003; condicionalmente, 89; redimidos, 532; sustituidos, 18, cubriendo plaza, 90; con recurs pendiente, 74.

Los prófugos presentados ó aprehendidos en esta provincia desde el mes de Enero hasta la fecha, son:

Quinta de 1870, 1.—Idem de 1872, 3.—Reserva de 1873, 94.—Idem primera de 1874, 135.—Idem segunda de 1874, 153.—Quinta de 125.000 hombres, 187.—Total 573.

Ha sido autorizada la publicación de un nuevo periódico en esta capital titulado *El Graduador*.

Deseamos larga vida á nuestro colega.

Todos los días se ven rasgos de generosidad con motivo de las quintas.

Habiendo sabido Miguel Tárrega Sória que iba á procederse contra los bienes de su padre si antes del día 21 del corriente no ingresaba en caja su hermano Tadeo, quinto de la de 125000 hombres, por el pueblo de Jalon, por no poder venir de Orán, se presentó aquel al alcalde del referido pueblo, solicitando sustituir á su hermano, con el fin de que no se perjudicara á su padre. En vista de tan generoso rasgo, el Ministro de la Gobernación, á quien se le consultó el caso, contestó en telegrama de ayer, accediendo á lo solicitado por el licenciado del ejército Miguel Tárrega Sória.

D. Ildefonso Ibañez de Castro, oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, ha sido destinado con igual cargo á la de Córdoba, nombrándose en su reemplazo á D. Carlos Caberteni, oficial primero de aquel gobierno.

Por el señor administrador de Correos de esta capital, se nos ha remitido para su inserción el siguiente anuncio que nos apresuramos á publicar en lugar preferente por ser de gran interés para el público:

«Administración principal de correos. —Desde el día 23 del mes actual, tendrán salida de este puerto dos vapores semanales para Orán, conduciendo correspondencia para dicho punto; efectuando sus salidas los martes y viernes á las cuatro de la tarde, admitiendo correspondencia en esta Administración, hasta las 3'30 de la misma.

Lo que anuncio al público para su conocimiento.

Alicante 22 Abril 1875.—El Administrador principal, José Bermúdez.»

Segun los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación hasta hoy, las provincias en donde se han redimido más quintos, son Alicante, Valencia, Barcelona y Jaen. En la primera 522, en la segunda 423, en la tercera 413 y en la cuarta 367.

Por la alcaldía constitucional se hace saber:

«Que habiendo de procederse á un sorteo supletorio en los términos dispuestos en el artículo 66 de la ley de quintas vigente, por la inclusión en el alistamiento de 17 mozos, el Ayuntamiento ha acordado se celebre aquel acto el día 25 del actual á las ocho de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de abril de 1875.—El Alcalde, José G. Américo.»

## NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que los registradores de la propiedad incluidos en la nota pasada por el ministerio de Gracia y Justicia al de Hacienda al trasladar la real orden de 24 de diciembre de 1867 y los demás que se hallen en igual caso; tienen derecho á que se les respeten los taxativamente marcados en el art. 2.º de la de 6 del mismo mes, en lo concerniente al descuento de sus haberes.

—Créase que dentro de muy pocos días se publicará el decreto concediendo al general Cabrera los grados y condecoraciones de que ha sido desposeído por D. Carlos.

—Han sido aprobados los pliegos de condiciones para contratar por tres años el papel florito, el fuerte y media cola que puedan necesitar las fábricas de tabaco de la Península.

—El rey guardó el miércoles cama todo el día, molestado por un fuerte resfriado, que se supone cogió en la visita que hizo el martes al palacio de Pardo.

—El señor ministro de la Gobernación celebró el miércoles una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra, que según noticias, ha versado sobre el tan manoseado asunto de la milicia.

—Las administraciones económicas de provincias han dado ya principio á los trabajos preparatorios para la formación de la matrícula industrial del próximo año económico.

—Se ha acordado que el impuesto sobre los azúcares corra á cargo de la Dirección general de impuestos; así como que los atrasos procedentes del impuesto personal continúe á cargo de la Dirección general de Contribuciones.

—El señor duque de la Torre fué el miércoles á visitar al general Topete en momentos en que el último no se hallaba en su casa.

—Se ha establecido en España una Sociedad anónima formada por accionistas ingleses, cuyo objeto es adquirir cuantas minas se hallen en explotación ó registradas y con título, según se dice.

—Los caballeros de Montesa saludaron el jueves al Rey, que el miércoles no pudo recibirlos por la indisposición que experimentaba.

—El domingo llegó á Zaragoza, y el lunes tomó posesión de su cargo, el nuevo capitán general de aquel distrito militar D. Eulogio Despujols.

—El general Cabrera ha dirigido á S. M. el Rey una carta muy espresiva

de aquellos navegantes la imágen de Goa y de Amboyna, de Ternate y Tidore, del Orinoco y de las Amazonas. No era posible que renunciaran á la región de los grandes imperios, á los continentes sin límites, á las islas cuyos perfumados frutos eran codiciados por el orbe entero, ni á las tierras que escondían en su seno tesoros de oro y de plata, la mayor riqueza del mundo ó más bien la esencia, emblema y resumen toda riqueza, según se entendía en aquellos tiempos. A los ojos de una multitud de marinos, negociantes, armadores y aventureros de Holanda é Inglaterra no había calamidad que á la paz fuese comparable si había de cerrar aquellos mares, reservando la granjería y dominio de ambas indias para sus primeros descubridores, y en Amsterdam como en Londres al primer rumor de ajuste ó avenencia con España una sola voz se levantaba: «guerra eterna del lado allá de la línea.» Tras de las expediciones marítimas vino el afán de dominio y soberanía sobre aquella parte de los territorios donde aun no habían sentado su pié los europeos, y poco después el despojo y conquista de algunos que ya estuvieran ocupados por españoles ó portugueses. Invocando la libertad de los mares habían llegado los navios invasores hasta Virginia y la Guayana por un lado, y por el otro hasta las islas Maldivias y las Molucas; pero como la verdad es que en aquellos tiempos nadie entendía pudiera haber tráfico provechoso como no fuera exclusivo, tanto ingleses como holandeses habían intentado que prevaleciese el monopolio de sus respectivas compañías, de cuyas rivalidades, no

ya mercantiles y pacíficas sino belicosas y sangrientas, en una época poco anterior á mi narración los habitantes de Neira, de Bantam y de las islas de la Banda habían sido testigos y víctimas.

No era, sin embargo, llegada aun la hora de que las dos naciones que andando los tiempos habían de dar el espectáculo de tremendas contiendas navales se enemistaran y despedazasen en presencia y en provecho de la Monarquía aun poderosa heredera de las posesiones y conquistas de ámbos pueblos de la Península. Pactaron entre sí los dos gobiernos, entendieron las dos compañías británica y holandesa en 1619, no para negociar libremente, sino para repartir entre ámbas los frutos de monopolio que había de abrazar el vasto continente y las islas sin número de la India Oriental, si bien fué union frágil que no podía poner freno en lo futuro á competencias desastrosas. Por el tiempo en que llegó á Londres Coloma cada día traían las naves del Asia y de la Oceanía noticias de nuevos encuentros, reyertas y discordias que enconaban los ánimos y dificultaban el concierto de ámbos pueblos.

Y no era únicamente en los mares remotos donde empezaba á fermentar entre ellos el odio, sino que también se envenenaba la llaga con frecuentes reyertas entre ámbas marinas á un lado y otro de aquel canal entre las costas de Inglaterra y de los Países Bajos, como consecuencia natural de conflictos con los neutrales á que siempre han sido ocasionadas las guerras marítimas. A los navios holandeses que como aves de presa acechaban bajo todos

veces llegaba á su noticia que se aprestaban á salir para la India navios de grueso porte y formidable artillería con oscuro rumbo, pero con el pretexto inocente de conducir preciosos presentes, ó bien barcas destinadas á navegar debajo del agua y con las cuales habían de pescar perlas. Suponia y alegaba aquella compañía de la India, que en virtud de los tratados estaba autorizada para hostilizar á las naves españolas del lado allá de la línea. Como he dicho, entre las dos naciones corría amistad estrecha y se aspiraba á cimentarla con el matrimonio de los príncipes, y luego á castigar las piraterías de los holandeses; pero mientras tanto ceñíase el límite de la paz á ciertas latitudes, y algunos meses después en compañía de los persas y á banderas desplegadas los súbditos del rey Jacobo fueron á la conquista de Ormuz que era colonia portuguesa en cuya posesión estaba su aliado y amigo el rey de España.

Aun era más necesario que emplease el Embajador español su destreza y celo en evitar el riesgo de que degenerase en guerra de su nación con Inglaterra la que ya había comenzado á arder en el Palatinado, si una y otra consentían en dejarse arrastrar por el desenfadado egoísmo y ambición de sus respectivos aliados. No había sido obra fácil impulsar al Gobierno de Madrid á que uniese sus armas con las del Imperio para despojar de sus Estados hereditarios al Príncipe Palatino; y aun los mismos ministros de Felipe III á pesar de su escasa experiencia mostraron formal repugnancia á aquella empresa ya fuera por justos presentimientos de la guerra in-

felicítandole por su advenimiento al trono y ofreciéndole el homenaje de su respeto y adhesión.

A todos los jefes, oficiales y soldados que han estado prisioneros en poder de los carlistas, se les ha concedido dos meses de licencia.

El nuncio de Su Santidad se detuvo el miércoles en Marsella, y el jueves debió llegar á Bayona, donde se detendrá también un día para asistir á una solemne fiesta religiosa costeada por las principales damas que allí residen.

Van á utilizarse los servicios de algunos jefes de inválidos, dándoseles colocación en el ministerio de la Guerra.

El Sr. Salmerón es visitado diariamente en Lugo por lo mas notable que Galicia encierra en los diferentes ramos del saber humano.

En algunos círculos políticos se dijo el miércoles, según El Diario Español, que no sería difícil que en un breve período quedase abierto á la explotación pública el ferro-carril del Norte, pudiendo seguir los trenes hasta Irún.

Ha presentado nuevamente su dimisión el síndico de la Bolsa, Sr. Reig. Creemos será admitida.

En el Bolsín quedó el miércoles por la noche el consolidado á 16'90.

Ha llegado á Madrid el señor duque de la Conquista.

Ha regresado á la corte el director de infantería general Cevallos.

Ha sido nombrado secretario de primera clase de la legación de España en Viena, D. José Alvarez de las Asturias Bohorques, conde de Torrepalma.

Han sido declaradas súizas las precedencias de Pernambuco que se hayan hecho á la mar después del 1.º de Marzo próximo pasado.

Ha sido nombrado encargado de negocios de España en la república Argentina D. Justo Perez Ruano.

El jueves por la mañana salieron de Madrid para Tafalla, conducidas por la Guardia civil, las ocho piezas de artillería que llegaron el miércoles por la noche procedentes de Cádiz.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 19, creando un escuadrón encargado de la escolta de S. M. fuera de palacio, que se llamará de Escolta Real, y constará de un primer jefe, coronel de caballería; un segundo jefe, teniente coronel; dos capitanes, comandantes; un ayudante, capitán; cuatro tenientes, capitanes; tres alféreces, tenientes; un veterinario, segundo profesor; un picador, segundo profesor; un sargento primero, cuatro segundos, ocho cabos primeros, ocho segundos, un cabo de trompetas, cuatro trompetas, 100 soldados de primera clase; tres herradores y un forjador; 18 caballos de jefes y oficiales y 100 de tropa. Los oficiales disfrutarán los sueldos de sus empleos en el arma y la tropa el del superior inmediato, excepto el sargento primero, que tendrá 900 pesetas anuales. La gratificación de mando será la que corresponda al empleo de coronel con mando de cuerpo y las de agencias, herradores y forjadores las que señala el cap. 7.º, artículo 5.º del presupuesto de la Guerra para dichos cargos en los escuadrones de Galicia y Mallorca; las de entretenimiento de tropa á razon de 12 pesetas anuales por plaza; las de prendas mayores, 30; las de montura, 30 por caballo; la de caballos, 30, y la de remonta, 150.

Esta fuerza estará á cargo de la dirección de Caballería en cuanto tenga relación con la organización y régimen administrativo, dependiendo escusivamente para su especial servicio del comandante general de Alabarderos. Para pertenecer á este escuadrón, los jefes y oficiales necesitarán tener una hoja de servicios sin tacha de ninguna especie; y las clases de tropa pertenecerá haber pertenecido al arma de caballería, con una constante buena conducta; comprometerse á servir cuatro años á contar desde el día de su ingreso, no exceder de 30 años de edad y tener una estatura mínima de un metro 704 milímetros, sin defecto personal ninguno. Los jefes y oficiales continuarán figurando en el escalafón de caballería.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal de jueces en 5 de este mes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 21, aprobando el pliego de condiciones bajo las cuales substará la dirección de Correos y Telégrafos el 13 de mayo la adquisición de seis bastos para estaciones de campaña á 75 pesetas uno; 100 barras de hierro á 10; 100 cañillos de id. á 2 y media; 100 aparatos de tender á 25 y media; 100 entellanás á 5; 100 alicates á una y media; 100 martillos á 3; 100 destornilladores á una y 25 céntimos; 100 tenazas á 6 y media; 100 hileras á 3; 100 llaves de tensor á 2; 100 horquillas á 4 y media; 100 pisonos á 9; 100 hachas á 4; 100 barrenas á 75 céntimos; 100 limas á peseta; 100 azuelas á 4; 100 sierras á 3 y media, y 100 escaleras de madera á 15; todo esto con destino á la construcción y reparación de las líneas telegráficas.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden, fecha 13, otorgando la concesión de una tram-vía en Gibara (Cuba) á la persona que en la subasta pública que debe hacerse para ello, mejor el tipo que fije el ayuntamiento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 19 (por el cable).—En los presupuestos de Inglaterra resulta un sobrante de 417.000 libras esterlinas.

París 20.—Se preparan grandes fiestas en Orleans para celebrar el aniversario de Juana de Arco.

Continúa en aquella ciudad el proceso para la canonización de la célebre heroína.

Berlin 20.—El príncipe de Bismark cuenta con una gran mayoría en ambas Cámaras para la votación de todos sus proyectos.

París 20.—Los bonapartistas han designado ya los candidatos para algunos departamentos en las elecciones de senadores.

Se cree que Mr. Thiers acepta la candidatura de senador que le han ofrecido.

Viena 20.—La prensa austriaca ocupándose del incidente germano-belga conviene en que la paz europea no será turbada por mucho tiempo y que la alarma manifestada por algunos periódicos extranjeros no es fundada.

Agencia Americana.—Servicio continental.—Berlin 21.—Todos los redactores del Germania han sido citados ante el juez instructor para el interrogatorio general.

Los diarios oficiosos siguen hablando de la cuestión belga, y dicen que Alemania no ataca la independencia de Bélgica; pero que los jesuitas abusan de la libertad.

Roma 21.—Siete secciones de la Cámara rechazan la lectura en sesión pública sobre el proyecto de Petroncelli

modificando la ley de garantías. Es acordada otra suspensión para decidir.

Nueva York 21.—El centenario de la batalla de Lexington se ha celebrado en muchas ciudades con grandes fiestas. También tomaron parte en ellas el presidente Grant, los ministros y muchos gobernadores de los Estados.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Que se cumpla.—A pesar del bando publicado por el Sr. Alcalde para que los perros vayan provistos de bozal, vemos con disgusto que son aun muchos los canes que vagan por esas calles, esponiendo á los transeúntes á hacerlos sentir las fatales consecuencias de algun mordisco.

Rogamos al Sr. Alcalde haga cumplir las órdenes que rigen sobre la materia.

Súplica.—Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado de lobreguez que presenta por las noches la calle de San Pascual, donde no existe ningún reverbero, seguros de que en cuanto se fije en ello dispondrá lo conveniente para que se coloquen los que hagan falta en la referida calle.

Artista.—Hemos tenido el gusto de ver algunos trabajos de grabado en madera, bronce y joyería, ejecutados por el artista Sr. Nogués.

La corrección en el dibujo y la limpieza en el grabado, son las dos cualidades por que se distinguen notablemente los sellos que confecciona el Sr. Nogués.

Sabemos que por algunas casas notables del comercio de esta capital se han hecho algunos encargos al referido artista.

Tienda nueva.—En la calle de San Nicolás, núm. 6, se ha recibido tan gran surtido de géneros para la presente estación, que no podemos menos de recomendar al público visite este establecimiento, donde podrá surtirse de géneros á su placer, con la baratura que tiene acreditada.

Hemos tenido el gusto de apreciar en dicha casa, los inmensos surtidos recibidos y no hay duda que el Sr. Zanon, dueño de la misma, ha tenido acierto en la elección, y ofrece á precios baratísimos.

Acomprar.—Se venden garbanzos de Castilla superiores á 44 rs. arroba, de Nicolás Castelló y Jover, en casa de los Sros. Salvetti Harmsen y compañía.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De calotaje.

Vapor Encarnacion, de 161 ts., capitán J. Garcia, de Barcelona y Valencia, con 4 bultos, á D. J. Carratalá, 2 á los Sros. Guillen Lopez, 1 á la señora viuda de Valero, 1 á D. A. Mandado, 2 á los Sros. Sanchez hermanos, 1 á D. F. Itier, 1 á D. J. Fayos, 1 á don G. Carratalá, 4 á D. E. Orts y 2 á don M. Garcia.

Del extranjero.

Balandra inglesa Priace of Wales, de 33 ts., p. J. B. Bonfiglio, de Gibraltar, con 85 cascotes vacíos, á D. F. Alberola.

DESPACHADOS.

Vapor Encarnacion, de 161 ts., capitán J. Garcia para Almería y ascua con efectos.

Laud San Francisco, de 28 ts., patron p. J. Sureda, para La Escala, con 120 kils. trigo.

Laud Trinidad, de 28 ts., p. A. Gallard, para Blancos, con 21.000 kils. trigo y 20 soras alcohol.

Laud Joven Pepita, de 28 ts., p. J. Billoch, para Blancos, con 6.400 kils. trigo, 2.500 id. salvado y 20 soras alcohol.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, para Orán, con efectos.

Laud San José, de 20 ts., p. M. Claros, para Torreveija, con 30 sillares piedra.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. Lists exchange rates for London, Paris, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Coruña, Santander, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 6 por 100. Id. de particulares, del 7 1/2 al 8 por 100. Moneda francesa, al 2 3/4 por 100 beneficio.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists prices for various goods like Acero de Trieste, Azúcar, Café, Cacao, etc.

FRUTOS DEL PAIS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists prices for various fruits and agricultural products like Aceite del país, Aguardiente caña, Anís, etc.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 9 palmos. Pared descubierta 131 idem. De cieno 56 idem. Entrán 1 hila. Salen 1 hila. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 20 de Abril de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Buen Ladrón y San Fidel, mártir. SANTO DE MAÑANA.—San Marcos, evangelista.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial á las ocho misa de renovación.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 20 de abono.—A las ocho, la comedia en tres actos, La escuela de los maridos. Y la pieza Paco y Manuela. Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreros con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, jugueteros, coches de mimbra de un asiento, y una infinidad de artículos.

NI CALVAS NI CANAS,

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones de pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instrucción que á cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, ilustrísimo Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatreffagues y otros.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 rs. frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez.

Para los pedidos al pormayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, Madrid. 3.º

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneeduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEDADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillermo Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pañadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

RAPIDO Y EXPRES



Saldrá de Alicante todos los Domingos a las cinco de la mañana para Valencia, Barcelona y Cetta.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

## Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curación radical de las Bienorragias y demás flujos de los órganos genito-urinario, de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyección Matico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. las Cápsulas Peruvianas de Borrell, Copaiba, Ranquin, y las inyecciones de Brou y Don Juan.

## PAPELES PINTADOS. Completo surtido.

Manuel Garcia, calle de S. Francisco, num. 22.

## VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estrada directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna. Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales.

## ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque chocolates, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente a la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
- 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos. Prim, 19.

## Limonada purgante

DE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el mas agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, pues de administrarse lo mismo a los niños que a los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 a 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y a cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos a nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse a distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento lo que es nada de citrato de magnesia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

### CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

## COMPAÑÍA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 3.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

Alicante Prim, 32.

## Perfumería y Peluquería de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra a traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar a sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte a la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem dela duquesa para id., agua dentrificica de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerine, pasta dentrificica de glicerine, odontina dentrificica de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higiénica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitación a concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para niñas, para dientes, para deino, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay os especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que a la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Maletas.	Cuchetas.	Pelucas.
Sombreros.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planos-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarios.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superiores.	Navajas.	Bastones.
Ala-mantas.	Corapijamas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Fanetas.	Hules.
Sacos de noche.	Pañetes.	Plumeros.
Carrañola.	Carrañetes.	Anteojos.
Tierras.	Guapechetas.	Pechetas.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.		

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

## A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC  
, » CA X CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estaño superior. Bandera y Cordero  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gr. esos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, Alicante.

## GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Exposicion Bético Extremeña de 1874 Medalla de premio y mencion honorífica.

Belleza natural.—Azucenas y Glicerina Cold-cream.—Higiene, conservacion, dulzura de la tez. Llofriú, inventor.—El frasco 3 pesetas.

Belleza extrema. El secreto de Lais. Extracto de Azucenas. Blanco (natural) tónico, y estiptico a la tez.—Llofriú, inventor.—El frasco 5 pesetas.

Belleza perfecta. Azucena, Polvo de Flosa extra-perfumado. Fresema, aterciopetado, brillo juvenil de la tez.—Llofriú, inventor.—La caja 5 pesetas.

Patti flor de arroz especial a bax de magnesia 4 y 5 pesetas la caja.—Medulina crema nutritiva de Flosa a base de Glicerina conservacion y hermosura del cabello 3 pesetas el frasco.—Dentrificos Llofriú, conservacion y hermosura de la dentadura, 2'50 pesetas la caja.

Unico depósito en Alicante D. Antonio Guillen, calle de Prim, num. 2.

VAPOR APOSTOL. Saldrá de este puerto el 26 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR ESPAÑOL DON JUAN. Saldrá el 27 del corriente para Cartagena.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

## EXTRAIT RHEUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco. Depósito en Paris, casas de MM. DORVILLE et C<sup>e</sup>, PHILIPPE LEBEVRE et C<sup>e</sup>. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor en Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

## PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Interesante.—Agencia general de negocios a cargo de Wenceslao Alted y Jornet.

Asuntos de que se encarga esta Agencia.

- 1.º Despacho de todos los negocios y diligencias, de cualquier clase y jurisdiccion, que tengan en esta capital y fuera de ella, los Ayuntamientos, Corporaciones, Establecimientos y particulares.
- 2.º Id. de exhortos en esta capital, encargándose igualmente de remitir y procurar su pronto cumplimiento de los que se arrijan fuera de ella.
- 3.º Sacas de partida de bautismo, defuncion y matrimonio, ya procedan del Registro Civil ó de la Iglesia, tanto en esta capital como de cualquiera otro punto que se desee.
- 4.º Solicitar toda clase de certificaciones.
- 5.º Tramitacion de toda clase de expedientes en los diferentes ramos del Estado.
- 6.º Administracion de bienes y rentas, con prestacion de las suficientes fianzas.
- 7.º Cobranza de haberes de clases pasivas, créditos, giros y pensiones.
- 8.º Pagos y cobros en Tesoreria, ó en cualquiera otra dependencia, así como tambien en toda clase de establecimientos, corporaciones, sociedades y casas particulares.
- 9.º Liquidaciones de toda clase de rentas y negociacion de sus valores.
- 10.º Ajuste de cuenta con particulares, compañías de crédito, empresas y sociedades.
- 11.º Consignaciones.

12. Encargos y comisiones.
13. Idem para compra y venta de bienes inmuebles y semovientes.
14. Idem sobre préstamos.
15. Idem para la comprade fincas procedentes de ventas de Bienes Nacionales.
16. Idem para la compra y venta de toda clase de papel del Estado.
17. Y por último, se encarga igualmente esta Agencia de todo cuanto necesite una accion eficaz y activa. Calle Montegon, 6, 2.º

## VAPOR BUENAVENTURA.

Saldrá el dia 27 a las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, y Sevilla Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gregorio Carratalá é hijos, S. Fernando, 25.



Taller de grabados en bronce, madera y Joyeria.

Se hacen toda clase de escudos, sellos para corporaciones, y marcas para el comercio y los particulares a precios económicos. Mendez Nuñez, 22, 2.º

## TIENDA NUEVA

calle de San Nicolás, número 6, Alicante.

## PRECIO FIJO.

En este Establecimiento se acaba de recibir un soberbio surtido propio para la presente estacion. Su dueño, deseoso de corresponder a sus favorecedores, les ofrece el surtido mas elegante y bueno que ninguno de los conocidos hasta el dia.

Granadinas.....	para vestidos desde	1 l/2 rs. vara en adelante.
Lanas.....	»	» 2 » »
Varés.....	»	» 2 l/2 » »
Filosedas.....	»	» 5 » »
Piqués blancos y de color.....	»	» 6 » »
Percales nuevos.....	»	» 14 cuartos »
Gasas y percalinas.....	»	» 11 » »

Se suprime los precios en los siguientes géneros, por ser conocidos del público en general, y de más está decir que se venden baratísimos, puesto que todos lo saben. Ricos surtidos en sedería, como son Falls, Glasés, Rasos y Fulares negros y de colores, Lanería para vestidos de señora cnanto pueda desear el gusto mas delicado. Pañuelería de seda, hilo, lana, varé y algodón, para el cuello, cabeza y bolsillo. Granadinas negras lisas y labradas. Velos bordados y de Bruselas, Mantillas de Bruselas, y una variada coleccion de corbatas para señora de los gustos mas nuevos y elegantes.

Pañuelos Manila, Crespon lisos y labrados, Orleans, Merinos, Muselinas de lana negras y de colores, Tamisé, Silistrinas, Crepés, Tules, Telas de hilo y de algodón para colecciones, Camisetas de lana y de algodón, Hamburgos, Linones, lisos y bordados, Lienzos de hilo puro, Muselinas del sol, Retortas, Baniovas da piqué, Visillos y cortinajes croixé, Corsés, Mantelerías de hilo y de algodón, Especialidad en lienzos lavados de gran duracion, Tiras y entredoses tejidos y bordados, y otros muchos géneros que se recomiendan por su baratura.